

Sesión del 17 } En la villa de Jumilla á diez y siete de
 de Marzo }
 Marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco,
 reunidos en la Sala Capitular los Señores
 que en la mayor parte componen el Ayuntamiento
 de la misma, celebrando sesión ordinaria
 se dio cuenta de los botines oficiales n.º
 30, 31 y 32 del once, trece y quince del
 corriente, y mandados del contenido de los
 circulares que comprenden y mandaron se
 cumplan cuanto en ellas se prescriben,
 no ocurriendo otro negocio se cerró esta
 sesión que firmarán otros: Señores,
 de que certifico =

El Presid.º Tomas Martínez Sánchez
 Jun. An.º Juan Molino
 Tomas Alvarez Abellán Jernandez
 fernandez
 El Síndico Diego Antonio Trigueros
 Lopera

Nota — Por respeto al presente día Viernes Santo
 y no ocurriendo negocio presentisimo que
 despachar, no se ha celebrado sesión. Para que
 conste lo auto y firmo en Jumilla á veinte
 y uno de Marzo de mil ochocientos cuarenta
 y cinco =
 Trigueros

